



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " 7
 12 " " 14
 Extranjero: 3 " " 8,50
 6 " " 16
 12 " " 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta:

PLAZUELA DE SAN MARTÍN, NÚM. 5.

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

SEGOVIA

Administración: Plaza Mayor, 5.

MISA DE PRIVILEGIO

El viernes, á las nueve y media se dirá la Misa de privilegio por el alma de D. Luis Gil Terradillos (q. e. p. d.).

El señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, el señor decano de los médicos titulares, el señor subdelegado de Medicina, el señor presidente de la Cruz Roja y su afligida familia, ruegan á sus amistades la asistencia á este acto de caridad cristiana; por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Nebulosidades

Las inquietudes de carácter político que hicieron nacer los comentaristas, fantaseando sobre el viaje del Rey, han ido en aumento en las últimas veinticuatro horas.

Es causa de ello lo que la Prensa francesa llegada ayer á Madrid, dice bajo el epígrafe «La crisis en España».

Se dá por ocurrido tal acontecimiento y nada menos que totalmente, afirmándose que subirá al poder el partido liberal que dirige el Conde de Romanones, de cuyo amor á Francia, dice el articulista, hay que esperar, sin que la neutralidad se altere, una mayor libertad en nuestra acción diplomática.

Ante tales afirmaciones, es muy natural que todo el mundo se pregunte que ha ocurrido y que va á ocurrir.

Le Temps, da por presentada la crisis y por resuelta en sentido favorable á los deseos del Gobierno de su país.

Los periódicos de la Corte afirman que desde ayer, los rumores de crisis, nacén en el seno del Gabinete, sin que nadie se cuide de negarlos; el Sr. Sánchez Guerra, en cuya sinceridad confiamos siempre los periodistas, dice que ayer, al preguntarle qué había de crisis, ni había rectificado, ni afirmado nada.

El Sr. Dato, al decirle un periodista en San Sebastián que había llamado la atención que acompañase al Rey en un viaje que no tenía nada de oficial, dijo que en los momentos actuales en el exterior, no puede interrumpirse un momento la

comunicación entre el Rey y el Gobierno.

Todas las noticias expuestas, por la incertidumbre de que aparecen rodeadas, crean verdadera zozobra en el ánimo de las gentes, pues nadie olvida que la guerra es motivo de grandes inquietudes.

Son tantos los equívocos á que la situación actual puede dar lugar y pudieran ser tan funestas sus consecuencias, que debemos desear el pronto regreso del Sr. Dato á Madrid para que las nebulosidades se desvanezcan y los fantásticos dejen de crear infundios más ó menos temerarios.

Todo lo que ocurre, trae á la mente la consideración de que España, aunque otra cosa crean algunos ilusos, no puede sustraerse á la presión que la guerra ejerce sobre los pocos países neutrales que van quedando.

Solo un medio hay de contrarrestar algo esa presión; la neutralidad lealmente practicada; de ello es de suponer que se percaten los políticos de todos los matices para que, pase lo que pase, el Gobierno y por tanto el Estado, sean ante todo y sobre todo neutrales.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Destino de brigadas.—Han sido destinados al Regimiento de Sitio los brigadas D. Teófilo Gómez de Diego, del mismo regimiento, en comisión en plaza de suboficial, y D. Andrés González Hernández, ascendido, del regimiento mixto de Centa.

Estado civil.—Se rectifica el segundo apellido del capitán D. Miguel Ribas, que en lo sucesivo será Ribas de Pina.

La Calle del Sauco y la Casa de los Picos

El Ilustrísimo Señor Obispo ha dirigido al Excelentísimo Ayuntamiento, la comunicación siguiente:

«Excmo. señor:

No ignora V. E. que el único móvil que me impulsó á ceder al Excmo. Ayuntamiento, á petición del mismo, la parte de la *Casa de los Picos*, comprendida en el saliente de la Calle del Sauco, fué mi vehemente deseo de beneficiar con ello, según se me aseguró, los intereses de mi querida ciudad de Segovia, aún con visible quebranto de mis conveniencias.

Pero, habiendo llegado á mi conocimiento, que tal vez, dicha cesión, efectuada con la finalidad más generosa, y á ruego de esa Excmo. Corporación, pudiera resultar desventajosa en orden á los propósitos que indudablemente inspiraron el acuerdo de V. E. sobre el caso.

Tengo el honor y el gusto de participar á V. E. que, en

cuanto de mi depende, y si V. E. lo considera lesivo á los bienes que representa y defiende, queda sin efecto lo estipulado acerca de la consabida cesión, para facilitar de este modo á V. E. la solución que estimase oportuna; esperando en todo caso se sirva V. E. comunicarme su acuerdo definitivo á la mayor brevedad, al objeto de no diferir la inauguración de la *Casa Popular*, que, como su nombre lo indica, estará consagrada al fomento de los intereses morales y materiales de la clase obrera y agrícola de esta Nuestra amadísima capital y de la Diócesis toda.

Dios guarde á V. E. muchos años. Segovia 19 de Octubre de 1915.

ESTADO SANITARIO DE LA SEMANA

Siguen las fiebres eruptivas en los niños, causando gran número de asistencias.

Las anginas y faringitis, las afecciones de las vías respiratorias, entre ellas algún caso de pulmonía, y sobre todo la grippe, adoptando formas generalizadas, con grandes mialgias, constituyen el contingente principal de la enfermería. Se observa que la mayor parte de los padecimientos crónicos generales, tienden en estos días, á localizarse en las vísceras de la caja torácica. No está aumentada la mortalidad, pero la morbilidad vá creciendo.

(De Segovia Médica).

En la Academia de Artillería

Previo la aprobación de S. M. se ha variado el programa de las fiestas, en cuanto á lo que se refiere á la jura de la bandera, por los alumnos de nuevo ingreso.

Dicho acto tendrá lugar el domingo en la forma de todos los años y al siguiente día lunes, en el mismo sitio, se verificará la ceremonia de entrega y bendición de la bandera que los reyes regalan á la Academia.

A la última de las ceremonias nombradas, asistirán los coroneles directores de las demás Academias militares.

También vendrá un equipo de fútbol, formado por alumnos de la Academia de Caballería, para tomar parte en las fiestas de sport.

Los Reyes comerán en la Academia el lunes, en el comedor del internado que se está preparando fastuosamente.

También, en la plazoleta y en Baterías no se descansa, preparando teatro y cuanto hace falta para que las fiestas proyectadas se realicen espléndidamente y con la mayor comodidad para los invitados.

A los señores maestros del Partido de Santa María de Nieva

Compañeros: Todos sabéis la triste y lamentable desgracia que tan repentina é inesperadamente ha caído sobre la Asociación de Maestros de nuestro partido.

Don Eusebio Ayaso, presidente fundador y sostén de la Asociación ha muerto.

Tenemos el deber ineludible de honrar la memoria del que fué nuestro presidente; de aquel hombre trabajador, incansable, noble y generoso; aquel hombre de todo corazón, que siempre estuvo dispuesto á sacrificarse por el compañero.

¿Cómo le honraremos mejor? Conservando nuestra Asociación de partido. Nuestra Asociación no morirá porque el espíritu de Ayaso vela por ella.

Además el interés profesional de cada uno de nosotros, nos dice que debemos conservarla.

Por eso, esta Junta directiva, creyendo interpretar el común sentir y pensar de los compañeros convoca á todos, asociados y no asociados, á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las diez de la mañana en la villa de Santa María de Nieva.

Como los tiempos por que atravesamos son de los más críticos, ahora más que nunca, conviene estar unidos para defender nuestros ideales sin cuyo triunfo es imposible la prosperidad y grandeza de nuestra Patria.

Además de los asuntos que atañen á la buena marcha de la Asociación, se tratará en la reunión con algún detenimiento de la cuestión de habi-

litaio; por lo cual convendría que nos reuniéramos todos, y si esto no fuera posible, el mayor número.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Santa María de Nieva 19 Octubre 1915.

El Rey á La Granja

Ayer se dijo con insistencia en los círculos políticos de la Corte, que el Rey no irá á Madrid, cuando regrese el miércoles ó jueves de San Sebastián, sino que vendrá á La Granja, donde permanecerá algunos días.

DESPERTAR REGIONAL

Por dos entusiastas de la región de Castilla la Vieja, han sido convocadas personas muy distinguidas por sus prestigios y su amor al país, para celebrar una reunión que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Económica, el próximo viernes, á las siete y media de la noche.

A los iniciadores no les anima otro propósito que el conseguir que nuestra región ocupe en el concierto de todas las españolas el lugar que le corresponde y que los progresos de todo orden de que se enriquecen provincias más afortunadas que las nuestras, puedan ser emulados por los castellanos.

Convencidos de que tales beneficios no se logran más que por el propio trabajo y persuadidos también de que toda intervención extraña no ofrece en ningún caso garantía de sinceridad, entienden los conversantes que todo intento de resurgimiento regional debe asentarse sobre la base de unión de todas las provincias de Castilla la Vieja y exclusión completa de las de el Reino de León que forman un conjunto con personalidad y aspiraciones distintas de las nuestras aunque coincidan en algún caso.

No existiendo hoy organismos que puedan ser eco de las aspiraciones colectivas de las seis provincias castellanas viejas y expresión del sentimiento regional; trátase de fundar una Asociación que cumpla este fin, en unión de otras análogas que se formen en las provincias hermanas.

—Que se vistan simplemente de paño—dijo la reina.—Adios, querida Dayelle adios.

Dayelle saludó y dió tres ó cuatro pasos hacia la puerta.

—Dayelle!—dijo María llamándola;—al decirnos que nuestras gentes vistan de paño, ya conoceréis que esto es solo para el camino; pero que no se olviden de llevar los jaiques de terciopelo violeta y los capotes del mismo color forrados de terciopelo amarillo, ¿lo entendéis?

—Basta, señora. ¿Nada más tiene que mandar V. M.?

—Nada más—dijo María;—pero que se haga todo con la mayor actividad, pues no tenemos mas tiempo que hasta las tres. No olvideis los capotes de los lacayos.

Dayelle salió esta vez efectivamente. María entonces volviéndose hacia el rey le dijo:

—No es cierto que aprobais lo que ha dispuesto acerca de que nuestras gentes lleven los capotes de lujo? Los señores reformados, á lo menos nos permitirán tener con el decoro debido á las personas de nuestro servicio. Es necesario no rebajar tanto la dignidad real ante esos rebeldes...

UNION NACIONAL DE MAESTROS

ASAMBLEA EN SEGOVIA

Son numerosos los compañeros que me han hecho el honor de dirigirse á mi, instándome para que, igual que este verano se ha verificado en otras provincias, convoque como presidente de la Unión Nacional de Maestros, al magisterio segoviano para la celebración de una magna Asamblea.

Compenetrado con el sentir de mis compañeros, pues en mi vida de lucha pro clase, he podido cerciorarme de cuan útiles son las reuniones por las ventajas que de ellas se derivan, tengo el grande satisfacción en convocar á Asamblea al magisterio segoviano (debiendo entenderse que me dirijo á los maestros y maestras de todas las categorías, asociados y no asociados) para el día 1.º de Noviembre próximo á las once de su mañana, en el local que previamente designará el dignísimo presidente de la Asociación provincial Don Blas J. Zanbrano, que se ha servido aceptar el encargo de preparar todo lo necesario para que el acto resulte con la brillantez y solemnidad que es digno el magisterio de esta provincia.

Se ha señalado el día 1.º de Noviembre para la celebración de la Asamblea, teniendo en cuenta que el 31 de Octubre y el 1 y 2 de noviembre son días festivos.

Los asuntos que serán objeto de discusión en la Asamblea, son:

- 1.º Construcción de las escuelas necesarias en la Nación para que la educación que se realice con arreglo á la Pedagogía moderna.
2.º Que el maestro tenga amplia libertad para poner en práctica los medios que considere oportunos con arreglo á las necesidades locales para llevar á cabo de un modo científico la educación de sus alumnos.
3.º Pagos por el Estado de los alquileres de casa y aumento gradual de sueldo.
4.º Colocación de tantos maestros interinos como escuelas vacantes haya en la actualidad y puedan destinarse á este objeto.
5.º Aclaración de la situación legal de los maestros de Patronato.
6.º Que la cuota máxima que los maestros satisfagan en concepto de consumos y demás repartos vecinales no pueda exceder del uno y medio por ciento de su haber personal.
7.º Derogación del artículo 16 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907, desapareciendo en absoluto los expedientes de incompatibilidad.
8.º Que se incluya en el próximo presupuesto de Estado un crédito suficiente para que aumentando proporcionalmente las plazas de las categorías del escalafón, vayan desapare-

ciendo las intermedias y las inferiores á mil pesetas.

9.º Que se establezcan clases nocturnas de adultos para maestros tanto universitarios como de Sección

10. Que el cargo de maestro nacional sea compatible con el desempeño de los de concejal, diputado, etcétera, etc.

Y todos cuantos asuntos propongan los señores asambleístas.

El que suscribe, vuestro humilde compañero, ha podido observar en otras provincias un entusiasmo grandísimo en todos los compañeros dispuestos á sacrificarse en pro de la colectividad, aportando cada cual su granito de arena. Que el Magisterio segoviano despierte del letargo en que yace y sacudiendo la apatía acuda como un solo hombre á la Asamblea del día 1.º de Noviembre y en dicho día ponga los jalones para formar toda una piña, integrando una asociación provincial fuerte y robusta, lo cual indudablemente le reportará grandísimas ventajas.

Así lo espera vuestro compañero que afectuosamente os saluda, HERNÁNDEZ LA PUERTA.

LA VACANTE DE UN CONCEJAL

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que se pretende por alguien aprovechar la vacante de concejal ocurrida por fallecimiento de D. Roque García, incluyéndola en las próximas elecciones.

No creemos que sea cierto el rumor, y si lo fuera, no dudamos que el Ayuntamiento no admitiría esa habilidad.

La ley está clara y terminante: Las vacantes que ocurran después del acuerdo que se adoptó declarando las vacantes, han de quedar sin cubrir hasta la celebración de nuevas elecciones ordinarias, ó para elecciones extraordinarias cuando con posterioridad á dicho día lleguen aquéllas á la tercera parte del total de concejales.

Asunto es este de tal importancia, que no hemos de perderle de vista, estando dispuestos á no consentir habilidades que representen un atropello de la ley, y una burla á los más elementales deberes de una política seria.

Comedor de caridad

Día 19 de Octubre de 1915

Comida: Patatas, arroz y sangre de vacas.

Cena: Judías con patatas y postre de uvas

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 92; niños, 38; total, 130.

En la cena: Adultos, 91; niños, 39; total, 130.

Total del día, 260.

Costeado por la Institución, y el postre de la comida por la señorita López de Vargas, y la cena, el postre y cigarros para los hombres, por la señora viuda de D. Luis Díaz Velasco, en conmemoración del aniversario de su fallecimiento.

La cena de hoy será costeada por una persona caritativa, que oculta su nombre, la cual ha entregado al tesorero Sr. Arce, la cantidad necesaria para sufragarla.

Una circular Hoy se repartió entre el vecindario una circular que suscribe la Junta del Comedor de Caridad, invitando al vecindario á contribuir con sus donativos al sostenimiento de esta humanitaria institución.

La persona que por cualquier circunstancia no recibiera esta circular puede darse por invitada.

EL TRAGOMA

Referencias sobre el mismo en la práctica rural

Según dice el doctor Gila en el número de Segovia Médica correspondiente al 1.º de Octubre, en la Dirección General de Sanidad se prepara una enérgica lucha contra el tracoma ó conjuntivitis granulosa. Y así como el doctor Gila expone su parecer respecto á esta enfermedad, por las mismas razones de oportunidad expondré yo el mío como resultado de mis observaciones personales aunque por ser mías tengan poco valor.

Empiezo por decir con él, que el tracoma conduce muchas veces á la ceguera aunque hay otras afecciones en la población rural que por ser frecuentes, conducen muchas más veces á la pérdida de la visión en uno ó ambos ojos que el tracoma.

Ya hace el Sr. Gila la descripción de las granulaciones tracomatosas. Indica también su naturaleza infecciosa y contagiosa favorecida en su grado por la falta de higiene y de las precauciones individuales más rudimentarias.

Cuando el enfermo lleva poco tiempo sufriendo el Tracoma llama la atención por la caída de los párpados, pero también por los vasos de nueva formación que aparecen muy pronto sobre todo hacia la parte superior de la córnea. Casi siempre, fijándose un poco, el médico no confundiendo un tracoma con otras conjuntivitis pues la bifaroptosis y el pannus ponen en camino del diagnóstico. Fijándose un poco más, se aprecian las ulceraciones de la córnea que la len-

te demuestra casi siempre no ser tales sino facetas que alteran profundamente la función visual.

Con estos datos no falta más sino volver el párpado superior (con los dedos simplemente teniendo un poco de hábito) para ver las granulaciones que en éste párpado y más hacia la frente interna se presentan en forma de placas rojas.

En éstas formas que podemos llamar de principio, yo empleo la solución de nitrato al tres por ciento una vez de a dos como el Sr. Gila y aún el lápiz mismo. Por lo menos cada tres días uso el lápiz de sulfato de cobre frotando la placa con relativa fuerza. Si con éstos medios la afección no mejora empleo el raspado con la cucharilla, hecho suavemente seguido de una aplicación de nitrato. Siempre que hay uso de éste colirio lavo enseguida con el agua hervida salada.

Como medicamento que se aplica el enfermo á gotas varias veces al día, sólo dispongo una solución esterilizada de sublimado á uno por mil y al dos más adelante.

Con este tratamiento he conseguido resultados muy buenos y muy durables.

En los enfermos antiguos de tracoma, se aprecia la caída de los párpados con desviación de las pestañas ó triquiasis y el pannus. Muchas veces existe una dacriocistitis supurada y el ojo de tal manera que se precisa un lavado ocular para apreciar datos. La córnea, cruzada en su periferia por los vasos nuevos, está muy alterada y ofrece un color mate modificado á trechos por las fuestas que no tienen sitio de predilección.

Al levantar el párpado superior, se ve caer un pus lasteroso turbio por la superficie del ojo. Hacia la versión del párpado, hay que hacer un nuevo lavado para que puedan apreciarse las granulaciones en placas blanco amarillentas, de aspecto grueso, de las que se va salir el pus. Yo he comprobado varias veces cerca del borde libre del párpado una verdadera fila de pelos cortos y fuertes que se ven con una lente fuerte y á más, al raspar con la cucharilla se aprecian bastante bien.

Un tracoma crónico es desesperante puesto que llega á cansar al médico y al enfermo.

Es verdad que al principio del tratamiento se aprecia una mejoría muy sensible que al enfermo hace creer en su curación y al médico poco experimentado, pero aun suponiendo que el oculista tenga mucha paciencia como tiene que tratar las complicaciones de vías lagrimales, el hipopión (que á veces hay) las úlceras de la córnea que también puede haber, el pannus, la triquiasis etc. y todo ello requiere mucha paciencia y mucho tiempo, concluimos por cansarnos todos puesto que al fin la curación no llega.

Una de las operaciones que alivia mucho y á mí nunca me ha pesado de hacerla, es la tarsotomía pues merced á ella no rozan las pestañas la superficie de la córnea. Gracias á ésta operación y á las aplicaciones de nitrato, sulfato de cobre, raspado, termocauterio y principalmente al colirio de sublimado, el pannus disminuye tanto que los vasillos apenas pasan la periferia de la córnea, ésta va recobrando su transparencia y casi desaparecen las facetas y como consecuencia de ello el enfermo vé con mucha claridad y cree que su curación es un hecho.

Desgraciadamente ésta satisfacción dura poco pues de uno á otro día y sin causa que lo justifique, se ve aquél ojo lleno de facetas y alguna úlcera en la superficie de la córnea y aún verdaderas depresiones en la misma y al levantar el párpado superior (puesto que en la mayoría de los casos las granulaciones ocupan la conjuntiva tarsal) una oleada de pus se desliza por la superficie anterior del ojo; los vasillos nuevos han aumentado y el enfermo ve muy poco bastando este momento para quitarle todas sus esperanzas del día anterior y al médico sus ilusiones.

No habiendo complicaciones de vías lagrimales y una vez hecha la tarsotomía, ningún medicamento da

tan buen resultado como el lápiz de sulfato de cobre, la nitración y principalmente el colirio de sublimado corrosivo.

Con todo, después de mucho tiempo de lucha no suele obtenerse sino una relativa mejoría más ó menos durable según la constancia y la limpieza del paciente, que siempre y desde el principio debe estar sometido á un buen tratamiento general.

Con razón dice el Sr. Gila que el tracoma es más fácil de prevenir que de curar pues casi siempre conduce á la pérdida de la función del ojo principalmente cuando el tracoma es antiguo.

De ello se deduce que si para vivir es necesaria la higiene, para conservar la vista se necesita una escrupulosa serie de precauciones quedando para otro artículo la exposición de su alcance en la población rural que es á la que nos referimos.

También expondré las causas de varias clases que contribuyen á que en este país haya muchas personas que han perdido un ojo ó los dos.

MARIANO YUSTA. Médico. Condado de Castilnovo, Octubre, 1915

El homenaje al señor de Lecea

El director del Instituto Sr. La Calle, dirigió al ministro de Instrucción pública la siguiente comunicación, relativa al proyectado homenaje del señor de Lecea:

Acceptada por la opinión unánime de esta ciudad la idea de tributar público homenaje de admiración y respeto al esclarecido hijo de Segovia excelentísimo Sr. D. Carlos de Lecea y García, eximio escritor cronista de la ciudad, de vasta cultura enciclopédica y erudición, eminente jurista, ex diputado á Cortes & c. y adherido á la expresada idea las Corporaciones oficiales, Diputación, Ayuntamiento, Centros docentes, Sociedades de todas clases y los actuales representantes en Cortes por esta provincia, habiéndose acordado que la expresada solemnidad se verifique en el Paraninfo de este Instituto General y Técnico, contribuyendo el Claustro de este Establecimiento á su mayor esplendor y magnificencia, ejecutando acuerdo de dicho Claustro, ruego á V. E. tenga á bien conceder la oportuna autorización para celebrar el referido acto en el Paraninfo de este Establecimiento como local más adecuado al objeto á que aquí obedecemos.

Lo que tengo el honor de proponer á V. E. cuya viva Dios guarde muchos años.—Segovia 12 de Octubre de 1915. El director, Lópe de la Calle Martín. Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Es copia.

El excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, ha dirigido una comunicación al Sr. Lacalle, por la cual se concede la autorización debida para que pueda celebrarse en el Paraninfo del Instituto, como local mas apropiado á efecto, el homenaje que se prepara en honor del esclarecido hijo de esta capital D. Carlos de Lecea.

De la Alcaldía

La calle del Sauco.—Al recibimos esta mañana en su despacho el alcalde Sr. Cáceres, nos ha manifestado no ser ciertas las versiones circulares referentes á que el derribo de la Casa de los Pizos en la parte de la calle del Sauco, costará 35,000 pesetas, pues consultado el señor arquitecto á su presencia, ha manifestado que el coste del derribo será de unas 1.500 pesetas.

De este asunto se ocupará el Ayuntamiento en la sesión de esta tarde. Sobre unos ruegos.—Refiriéndose á los ruegos que se le hacían sobre filtraciones de los Depósitos, nos dijo había visto esas filtraciones, las que son de escasa importancia, pero que de todas formas se arreglarán.

También espero, señor, poder dar á su vista, en Amboise, á pesar de la tristeza que allí reina, alguna funcioncilla que merezca la pena.

Francisco meneó tristemente la cabeza. —¡Oh! no desprecieis esa idea—replicó María.—Eso les intimidará más de lo que parece, haciéndoles ver que en último resultado, no les tememos lo más mínimo. Un baile, por ejemplo, en tales circunstancias sería, no temo el decirlo, una excelente política que no desdeñaría vuestra misma madre, la cual se tiene, como sabeis, por muy entendida en la materia. No por esto deja mi corazón de estar sumamente afligido, querido mío. ¡Ah! villanos reformados.

X

DOS CITAS

Desde el torneo fatal del 30 de Julio, Gabriel había tenido una vida pacífica, reiterada y sombría. Aquél hombre enérgico, de movimiento y acción, cuyos días fueron en otro tiempo tan ardientes y apasionados, se complace hoy en medio de la soledad y el olvido.

Jamás se presentaba en la corte; no veía á ningún amigo, y apenas salía de su casa, en donde dejaba trascurrir sus largas y tristes horas entre su nodriza Aloisa y el paje Andrés, que se reunió á Gabriel después que Diana de Castro se refugió de repente al convento de benedictinas de San Quintín.

Gabriel, joven aún por la edad, era viejo por el dolor.

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES. FOTOGRAFO

PLAZUBLA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA. BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.

Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A 0'20 PSETAS CAJITA

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK,

CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Gónova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de

Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coión, Sabania, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 v 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE.

Para personas DÉBILES y CONVALESCIENTES

Infalible en las DIBAPETENCIAS

D. Ortega y Compañía, S. de A., C. de A., 13 - MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre. Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 16 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Dasagallá

Plaza Meyer, 41